



19 y 20 de enero de 2017
26 y 27 de enero de 2017
2 y 3 de febrero de 2017

IX Jornadas de Gestión de Archivos

¿Nos atrevemos
con el documento
electrónico?

¿Nos despedimos
del papel?

ORGANIZAN:



DIPUTACIÓN DE BURGOS
RECUPERACIÓN DE ARCHIVOS



Real Monasterio de San Agustín
(Salón de Actos)
C/ Madrid, 24 - 09002 Burgos
Tel.: 947 255 758
rarchivos@diputaciondeburgos.es



Las IX Jornadas de Gestión de Archivos, bajo el título **¿Nos atrevemos con el documento electrónico? ¿Nos despedimos del papel?** se incluyen dentro de los planes formativos anuales que en materia de archivos municipales de Entidades Locales de menos de veinte mil habitantes se viene desarrollando por la Diputación Provincial de Burgos, a través de sus secciones de Recuperación de Archivos Municipales y SEMANTIC, con el objetivo de hacer frente sin miedo y con éxito a la administración y a los documentos electrónicos, a la vez que se adquieren las aptitudes aplicables a la gestión administrativa y gestión documental con las herramientas TIC.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos y su posterior desarrollo reglamentario marca un antes y un después en el despegue de la administración electrónica, sobre todo porque establece el derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con la Administración y ésta se ve obligada a dotarse de los medios necesarios para que este derecho pueda ejercerse.

Las nuevas leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dan un paso más, convirtiendo la tramitación electrónica en la manera habitual de la actuación administrativa y enfocándonos hacia un inmediato horizonte de administración sin papeles.

DESTINATARIOS:

- Secretarios de Ayuntamientos.
- Trabajadores que tengan relación con la utilización de medios electrónicos en la administración local.
- Profesionales de gestión documental y archiveros de la administración local.

DATOS GENERALES:

- Duración: 15 horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fechas a elegir entre los siguientes ciclos:

19 y 20 de enero de 2017

26 y 27 de enero de 2017

2 y 3 de febrero de 2017

- Horario:
Los días 19, 26 de enero y 2 de febrero de 8:30 a 19 horas.
Los días 29, 27 de enero y 3 de febrero de 9:00 a 15:00 horas.

SEDE:

Real Monasterio de San Agustín
(Salón de Actos)
C/ Madrid, 24 - 09002 Burgos
Tel.: 947 255 758

ORGANIZACIÓN:

- Sección de Recuperación de Archivos Municipales.
- SEMANTIC.
- Colaboración del Departamento de Formación, Empleo y Desarrollo Local.

PROGRAMA:

Días 19, 26 enero y 2 febrero

8:30-9:00 h Recepción de asistentes y entrega de material.

9:00-11:30 h La identificación, autenticación y firma por medios electrónicos. Desarrollo de la Ordenanza de Administración Electrónica.

Ponente: D. Javier Peña Alonso,
Jefe Sección SEMANTIC.

11:30-12:00 h Descanso.

12:00-14:00 h La transformación electrónica en la Administración de Justicia.

Ponentes: D. José Luis Gómez Arroyo,
Letrado de la Administración de Justicia, Audiencia Provincial de Burgos.

D.ª M.ª Teresa de Benito Martínez,
Letrada de la Administración de Justicia, Secretaria Coordinadora Provincial.

14:00-14:30 h Comunicaciones/debate.

14:30-16:30 h Pausa comida.

16:30-19:00 h Regulación de las Instituciones que integran el régimen de la Administración Electrónica.

Adecuación y conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.

Ponente: D. Javier Peña Alonso,
Jefe Sección SEMANTIC.

Días 20, 27 enero y 3 febrero

9:00-14:00 h El nuevo modelo de gestión documental y archivo tras las leyes 39 y 40/2015, de 1 de octubre.

Ponente: D. Ignacio Alamillo Domingo,
Abogado, Director de Astrea La Infopista Jurídica, S.L.

A media mañana haremos una pausa-café.